SAN ANTONIO TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2014 y 2013
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

SAN ANTONIO TERMINAL INTERNACIONAL S.A.
Y SUBSIDIARIA

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estados Consolidados de Resultados Integrales por función

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados

MUS$: Cifras expresadas en miles de dólares
US$: Cifras expresadas en dólares
$: Cifras expresadas en pesos chilenos

KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 2798 1000
Fax +56 (2) 2798 1001
www.kpmg.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores
San Antonio Terminal Internacional S.A.:

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de San Antonio Terminal Internacional S.A. y subsidiaria, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2(a) a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

KPMG Auditores Consultores Ltda., Sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independiente de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad Suiza, Todo los derechos reservados.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de San Antonio Terminal Internacional S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2(a) a los estados financieros consolidados.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2(a) a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 14(a) a los estados financieros consolidados. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 de San Antonio Terminal Internacional S.A. y subsidiaria adjuntos, y en nuestro informe de fecha 31 de enero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros consolidados.

Gonzalo Rojas Ruz KPMG Ltda.

Viña del Mar, 21 de enero de 2015

KPMG Auditores Consultores Ltda., Sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independiente de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad Suiza, Todo los derechos reservados.

SAN ANTONIO TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Activos	**Nota**	**31-12-2014 MUS$**	**31-12-2013 MUS$**
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	45.181	27.333
Otros activos no financieros, corrientes	7	692	597
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	12.472	13.327
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	12.023	5.768
Inventarios	10	4.071	3.628
Total de activos corrientes		74.439	50.653
Activos no corrientes:			
Deudores por cobrar, no corrientes	8	-	8
Otros activos no financieros, no corrientes	7	408	58
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	9	112	120
Activos intangibles distinto a la plusvalía	12	80.368	91.649
Propiedad, planta y equipo	13	74.464	53.683
Total de activos no corrientes		155.352	145.518
Total de activos		229.791	196.171

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SAN ANTONIO TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Pasivos y Patrimonio	**Nota**	**31-12-2014 MUS$**	**31-12-2013 MUS$**
Otros pasivos financieros, corrientes	15	34.240	32.230
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	12.784	15.999
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	435	625
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	2.590	4.403
Pasivos por impuestos, corrientes	11	2.896	1.082
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17	801	1.036
Total de pasivos corrientes		53.746	55.375
Otros pasivos financieros no corrientes	15	71.527	35.489
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9	118	126
Pasivos por impuestos diferidos	14	18.033	15.162
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	18	3.606	3.898
Total de pasivos no corrientes		93.284	54.675
Total de pasivos		147.030	110.050
Capital emitido	19	33.700	33.700
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	49.214	53.304
Otras reservas	19	(153)	(883)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		82.761	86.121
Participaciones no controladoras		-	-
Total de patrimonio		82.761	86.121
Total de patrimonio y pasivos		229.791	196.171

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SAN ANTONIO TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	31-12-2014 MUS$	31-12-2013 MUS$
Estado de Resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	20	95.651	107.240
Costo de ventas	21	(74.434)	(77.141)
Ganancia bruta		**21.217**	**30.099**
Otros ingresos por función	22	92	63
Gastos de administración	23	(6.170)	(6.732)
Otros gastos, por función	22	(252)	(206)
Ingresos financieros	24	325	514
Costos financieros	24	(4.145)	(5.197)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		**11.067**	**18.541**
Gasto por impuesto a las ganancias	14	(2.435)	(3.864)
Ganancia (pérdida) del período		**8.632**	**14.677**
Ganancia, atribuible a:			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		8.632	14.677
Ganancia, atribuible a la participación no controladora		-	-
Ganancia del período		**8.632**	**14.677**
Estado de Resultados Integral			
Ganancia (pérdida)		8.632	14.677
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Cobertura del flujo de efectivo:			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		913	1.454
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		**913**	**1.454**
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		(183)	(291)
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		**(183)**	**(291)**
Otro resultado integral		**730**	**1.163**
Resultado integral total		**9.362**	**15.840**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SAN ANTONIO TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

2013	Capital emitido MUS$	Reservas por coberturas de flujo de caja MUS$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS$	Participación no controladora MUS$	Total patrimonio MUS$
Saldos al 1 de enero de 2013	**33.700**	**(2.046)**	**43.030**	**74.684**	**-**	**74.684**
Ganancia del período	-	-	14.677	14.677	-	14.677
Resultados integrales del período:						
Porción efectiva de los cambios en el valor razonable de coberturas de flujos de efectivo	-	1.454	-	1.454	-	1.454
Impuestos diferidos	-	(291)	-	(291)		(291)
Total resultados integrales	-	1.163	14.677	15.840	-	15.840
Dividendos pagados	-	-	(4.403)	(4.403)	-	(4.403)
Cambios en el patrimonio	**-**	**1.163**	**10.274**	**11.437**	**-**	**11.437**
Saldos al 31 de diciembre de 2013	**33.700**	**(883)**	**53.304**	**86.121**	**-**	**86.121**

2014	Capital emitido MUS$	Reservas por coberturas de flujo de caja MUS$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS$	Participación no controladora MUS$	Total patrimonio MUS$
Saldos al 1 de enero de 2014	**33.700**	**(883)**	**53.304**	**86.121**	**-**	**86.121**
Ganancia del período	-	-	8.632	8.632	-	8.632
Resultados integrales del período:						
Porción efectiva de los cambios en el valor razonable de coberturas de flujos de efectivo	-	913	-	913	-	913
Impuestos diferidos	-	(183)	-	(183)	-	(183)
Total resultados integrales	-	730	8.632	9.362	-	9.362
Provisión dividendo mínimo obligatorio	-	-	(2.590)	(2.590)	-	(2.590)
Dividendos pagados	-	-	(5.871)	(5.871)	-	(5.871)
Cambio de tasa impuestos diferidos (OC N°856, SVS)	-	-	(4.261)	(4.261)	-	(4.261)
Cambios en el patrimonio	**-**	**730**	**(4.090)**	**(3.360)**	**-**	**(3.360)**
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**33.700**	**(153)**	**49.214**	**82.761**	**-**	**82.761**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SAN ANTONIO TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	31-12-2014 MUS$	31-12-2013 MUS$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		106.943	117.958
Otros		118	84
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(55.420)	(80.445)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(12.486)	(10.936)
Otros pagos por actividades de operación		(23.071)	(2.349)
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) la operación		**16.084**	**24.312**
Intereses pagados		(2.179)	(3.196)
Intereses recibidos		324	-
Impuestos a las ganancias pagado		(1.087)	(122)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(91)	-
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de operación		13.051	20.994
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Venta de propiedad, planta y equipo	13	233	81
Compra de activos intangibles	12	-	(28)
Compra de propiedad, planta y equipo	13	(27.662)	(6.072)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión		(27.429)	(6.019)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:			
Pagos de préstamos	15	(47.500)	(22.500)
Obtención de préstamos	15	90.000	-
Pago de dividendos	19	(10.274)	-
Flujos de efectivo netos de actividades de financiación		32.226	(22.500)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		17.848	(7.525)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	5	27.333	34.858
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	5	45.181	27.333

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SAN ANTONIO TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

INDICE

(1) Entidad que Reporta……...…….. *10*

(2) Bases de Preparación……..……. *11*

(3) Principales Política Contables……..……... *13*

(4) Determinación de Valores Razonables……..…….. *28*

(5) Información Financiera por Empresas Subsidiarias……..…… *29*

(6) Efectivo y Equivalente al Efectivo……..……. *30*

(7) Otros Activos no Financieros…….. *30*

(8) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar……...…… *31*

(9) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas…… *32*

(10) Inventarios…….. *38*

(11) Pasivos por impuestos corrientes……..……. *38*

(12) Activos Intangibles……. *38*

(13) Maquinarias y Equipo…… *39*

(14) Impuesto Diferido e Impuesto a la Renta…….. *42*

(15) Otros Pasivos Financieros…….. *46*

(16) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar…… *50*

(17)Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados……..……. *51*

(18) Beneficios Post-Empleo y Gastos del Personal……. *51*

(19) Patrimonio y Reservas…… *53*

(20) Ingresos de Actividades Ordinarios…..…… *55*

(21) Costos de Explotación…… *55*

SAN ANTONIO TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

INDICE

(22) Otros Ingresos y gastos de operación……..…….. 56

(23) Gastos de Administración……... 56

(24) Ingresos y Costos Financieros……... 57

(25) Directorio y Personal Clave de la Gerencia…….. 57

(26) Acuerdo de Concesión de Servicios……... 58

(27) Instrumentos Financieros y de Gestión de Riesgos…….. 61

(28) Activos y Pasivos Contingentes…….. 71

(29) Medio Ambiente…….. 75

(30) Hechos Posteriores……. 75

(1) Entidad que reporta

San Antonio Terminal Internacional S.A. y Subsidiaria (La "Sociedad" o "STI"), Rol Único Tributario 96.908.970-K tiene como objetivo el desarrollo, mantención y explotación del "Frente de Atraque Molo Sur del Puerto de San Antonio", incluyendo el giro de empresa de muellaje y almacenamiento en dicho frente de atraque, producto de la adjudicación de la concesión otorgada por Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA).

De conformidad con lo establecido en la Ley N°18.046, del 22 de octubre de 1981 y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las sociedades anónimas abiertas. Para tal efecto, la Sociedad se encuentra inscrita bajo el N°231 en el Registro Especial de Entidades Informantes que lleva esa Superintendencia. Además, se rige por las normas contenidas en la Ley N°19.542, que organiza el sector Portuario Estatal, por las bases de licitación del Frente de Atraque del Puerto de San Antonio y por el Contrato de Concesión del referido frente de atraque que suscribió con Empresa Portuaria de San Antonio.

Los accionistas de la Sociedad son SAAM Puertos S.A. RUT 76.002.201-2 y SSA Holdings Internacional Chile Limitada RUT 77.399.090-5, cuya participación social es de 50%, respectivamente.

De acuerdo a Resolución Exenta Dre. 05.01 N°754 del Servicio de Impuestos Internos (SII), de fecha 26 de mayo de 2000, se autorizó a la Sociedad para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen a Muellaje STI S.A., subsidiaria que no está sujeta directamente a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de conformidad

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standadrs Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 21 de enero de 2015.

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre de 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en el Oficio Circular (OC) N°856 de fecha 17 de octubre de 2014.

Este OC establece una excepción, de carácter obligatoria y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho OC instruye a las entidades fiscalizadas, que: “las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio”, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho OC, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013

Los estados financieros consolidados de San Antonio Terminal Internacional S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

(b) Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF. La Sociedad reconoce a su valor razonable los instrumentos financieros derivados que califican para la contabilidad de cobertura, los cuales, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

(2) Bases de preparación, continuación

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información presentada en dólares de los Estados Unidos de América ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS$), excepto cuando se indica lo contrario.

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Cualquier ajuste al valor justo en los valores de libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente dólares, calculados al siguiente tipo de cambio:

	Fecha de cierre		**Promedio**	
	2014	**2013**	**2014**	**2013**
Peso Chileno	606,75	524,61	612,92	529,45
Unidad de Fomento (UF)	40,59	44,43	40,18	44,03

(e) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Uso de juicios y estimaciones, continuación

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se encuentran descritos en las políticas contables y notas de los siguientes rubros:

- Obligaciones por beneficios post empleo.
- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de plantas y equipos.
- Estimación de la vida útil de activos intangibles.
- Valor razonable de instrumentos financieros derivados.
- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

(3) Principales políticas contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por STI y su Subsidiaria.

(a) Bases de consolidación

(i) Subsidiaria

La subsidiaria es la entidad controlada por la Sociedad. Los estados financieros de la subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. Las políticas contables de la Subsidiaria han sido cambiadas cuando ha sido necesario uniformarlas con las políticas adoptadas por la Sociedad. Los estados financieros de la Subsidiaria han sido incluidas en la consolidación.

(3) Principales políticas contables, continuación

(ii) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las utilidades no realizadas que se generen por transacciones con la subsidiaria son eliminadas en contra de la inversión.

Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas.

La subsidiaria que se incluye en estos estados financieros consolidados es la siguiente:

			31-12-2014			31-12-2013		
RUT	**Nombre Sociedad**	**País**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**
96.915.770-5	Muellaje STI S.A.	Chile	99,5%	-	99,5%	99,5%	-	99,5%

(b) Inventarios

Los inventarios consisten en suministros e insumos usados para la prestación de servicios y son valorizados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PEPS o FIFO (Primero en Entrar, Primero en Salir), e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto realizable es estimado considerando, el precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta.

(c) Activos intangibles

(i) Acuerdo de concesión de servicios

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye las obras de infraestructura obligatorias definidas en el contrato de concesión, el pago inicial y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato de concesión. Al reconocimiento inicial, el activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados menos la amortización acumulada, menos valor residual aprobado y menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

(3) Principales política contables, continuación

(c) Activos intangibles, continuación

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización

La amortización es calculada sobre el costo del activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual (si existiese).

La amortización se reconocerá en la cuenta costo de ventas en los resultados por función, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada es la siguiente:

Clase	Rango de Amortización
Contrato de concesión	20 años
Programas informáticos	3 años

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión, es el período desde cuando una compañía tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura, hasta el final del período de concesión. El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

(d) Propiedad, plantas y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de maquinarias y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

(3) Principales política contables, continuación

(d) Propiedad, planta y equipo, continuación

(i) Reconocimiento y medición, continuación

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Cuando partes significativas de un ítem de maquinarias y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de maquinarias y equipo.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de maquinaria y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de los bienes y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos” en el estado de resultados integrales por función.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de maquinaria y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de maquinaria y equipo son reconocidos en el costo de ventas del resultado integrales por función cuando ocurren.

(iii) Depreciación

La depreciación es calculada sobre el monto depreciable, que es el costo del activo u otros montos sustitutivos del costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles económicas de cada componente de un ítem de maquinaria y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el bien.

La depreciación, vidas útiles económicas y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustan de ser necesario.

(3) Principales política contables, continuación

(d) Propiedad, planta y equipo, continuación

(iv) Depreciación, continuación

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Maquinaria y equipo (*)	2 años	36 años
Equipamiento de tecnologías de la información	2 años	3 años
Instalaciones fijas y accesorios	2 años	10 años
Vehículos de motor	2 años	5 años
Mejoras de bienes arrendados	Período de concesión	
Planta y equipo	2 años	25 años

(*) La asignación de vida útil que se extiende más allá del período de concesión, ha sido acordada con EPSA, dado que corresponde a un aporte en infraestructura establecido en el contrato y que a la fecha de término del mismo será transferido a EPSA, de acuerdo a lo establecido en Nota 26.

(e) Activos arrendados

Los contratos de arrendamientos que transfieran a San Antonio Terminal Internacional S.A. y Subsidiaria sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasifican y valorizan como arrendamientos financieros y en caso contrario se registran como arrendamientos operativos.

A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

(3) Principales política contables, continuación

(f) Deterioro de los activos

(i) Activos financieros

Un activo financiero no llevado a valor razonable en el estado consolidado de resultados integrales, es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos, después del reconocimiento inicial del activo, han tenido un negativo efecto en los flujos de efectivo futuros del activo.

La Sociedad considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo STI y Subsidiaria usan las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados por función y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en los resultados integrales por función.

(3) Principales política contables, continuación

(f) Deterioro de los activos, continuación

(ii) Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para los activos intangibles para los cuales los importes recuperables se estiman en cada fecha del balance.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés) de STI empleada para evaluaciones financieras de activos similares. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos. STI y subsidiaria, evalúa todos sus activos como una sola unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados por función. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida una pérdida por deterioro de reservas si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(3) Principales política contables, continuación

(g) Beneficios a los empleados

(i) Planes de beneficios definidos

Un plan de beneficios definidos es un plan post empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de STI y Subsidiaria relacionada con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos del Gobierno de Chile que poseen fechas de vencimiento cercanas a los períodos de obligaciones de STI y Subsidiaria y están denominados en la misma moneda en que se espera pagar los beneficios. El cálculo es realizado anualmente en una planilla desarrollada por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectado. Cuando el cálculo genera un beneficio para STI y subsidiaria, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de STI y Subsidiaria.

Un beneficio económico está disponible para STI y Subsidiaria si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. El plan que mantiene STI y Subsidiaria corresponde a la obligación que tiene de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión, momento en que ésta deberá desvincular a sus trabajadores.

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los planes de beneficios definidos directamente en los resultados por función.

(ii) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados serán medidas en base no descontadas y se reconocen en resultados en la medida que el servicio relacionado se provea. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal, bonos por participación en utilidades, bonos por vacaciones y otros beneficios que se presentan en provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

(3) Principales política contables, continuación

(h) Impuestos a las ganancias

Los impuestos a las ganancias comprenden los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos corrientes y diferidos serán reconocidos en los resultados por función excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales.

Los impuestos corrientes, representan el impuesto a la renta por pagar en relación con la ganancia del período, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de presentación, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar por gasto por impuesto a la renta en relación con años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

(3) Principales política contables, continuación

(h) Impuestos a las ganancias, continuación

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el régimen Parcialmente Integrado.

Asimismo, la Sociedad podrá optar al cambio de régimen, distinto del régimen por defecto dentro de los tres últimos meses del año comercial anterior (2016), mediante la aprobación de junta extraordinaria de accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto y se hará efectiva presentando la declaración suscrita por la Sociedad, acompañada del acta reducida a escritura pública suscrita por la Sociedad. La Sociedad deberá mantenerse en el régimen de tributación que les corresponda, durante a lo menos cinco años comerciales consecutivos. Transcurrido dicho período, podrá cambiarse de régimen, debiendo mantener el nuevo régimen a los menos durante cinco años consecutivos.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando las tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente Integrado
2014	21%
2015	22,5%
2016	24%
2017	25,5%
2018	27%

(i) Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos de actividades ordinarias o ingresos por servicios y costos de ventas derivados de la prestación de servicios portuarios, se reconocen en resultados por función considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de reporte, siempre y cuando el resultado y los costos de los mismos puedan ser estimados con fiabilidad, los ingresos fluyan hacia la sociedad.

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos netos de descuentos.

(3) Principales política contables, continuación

(i) Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas, continuación

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocen sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

(j) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros son contabilizados al costo amortizado y son presentados en el rubro otros ingresos financieros en el estado de resultados por función.

Los costos financieros son generalmente reconocidos en la cuenta de gasto cuando se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos cualificados requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso.

(k) Activos y pasivos financieros

(i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, al valor razonable, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa con posterioridad a su reconocimiento inicial, atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se describen a continuación:

Activos financieros

- Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos).

(3) Principales política contables, continuación

(k) Activos y pasivos financieros, continuación

(i) Instrumentos financieros no derivados, continuación

Activos financieros, continuación

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corresponden a deudas comerciales por cobrar de la Sociedad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo directo atribuible a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. En este rubro se incluye además deudas no comerciales, tales como deudores varios, préstamos al personal.

Pasivos financieros:

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además de deudas no comerciales, tales como acreedores varios y otras retenciones.

- Préstamos que devengan intereses

Estos préstamos se registran inicialmente al valor razonable más cualquier directo y atribuible costo incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectiva.

- Otros pasivos financieros

Corresponden a la deuda que mantiene la Sociedad con EPSA (Empresa Portuaria de San Antonio) por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés del activo al inicio de la concesión.

(3) Principales política contables, continuación

(k) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Instrumentos financieros derivados

STI y subsidiaria mantienen instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo tasa de interés. Cuando existen derivados implícitos, son separados del contrato principal y registrados de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y del derivado implícito no están estrechamente relacionadas. Un instrumento separado con los mismos términos del derivado implícito pudiese cumplir con las características de un derivado, y el instrumento combinado no es valorizado al valor razonable con cambios en resultados por función.

En la designación inicial de la cobertura, STI y subsidiaria documentan formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo los objetivos y la estrategia de administración de riesgo al momento de ingresar en la transacción de cobertura, junto con los métodos que se usarán para evaluar la efectividad de la relación de cobertura. STI y subsidiaria llevan a cabo una evaluación, tanto en la incorporación de la relación de cobertura así como también sobre una base permanente, respecto de si se espera que los instrumentos de cobertura sean “altamente efectivos” para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de las partidas cubiertas durante el período designado de la cobertura, y de si los resultados reales de cada cobertura se encuentran dentro del rango de efectividad de 80% - 125%. Para una cobertura de flujo de efectivo de una transacción proyectada, debería ser altamente probable que la transacción ocurra y debería presentar una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podría afectar la utilidad del ejercicio informada.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.

(iii) Coberturas de flujo de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura en una cobertura de flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar los resultados, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura en el patrimonio. El monto reconocido en otro resultado integral se elimina y se incluye en resultados en el mismo período en el que los flujos de efectivo cubiertos afectan los resultados bajo la misma partida en el estado del resultado por función que el ítem cubierto. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados por función.

(3) Principales política contables, continuación

(k) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Coberturas de flujo de efectivo, continuación

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca, es vendido, suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se descontinúa de forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas anteriormente en otros resultados integrales y presentados en la reserva de cobertura en el patrimonio permanecen ahí hasta que las transacciones proyectadas afectan los resultados. Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el monto reconocido en el otro resultado integral es transferido al valor en libros del activo cuando es reconocido. Si ya no se espera que la transacción proyectada ocurra, el saldo registrado en el otro resultado integral se reconoce inmediatamente en resultados por función.

(iv) Costo de transacción de capital

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos de transacción de una transacción de patrimonio son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

(l) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

(a) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014:

Nuevas NIIF y en enmiendas	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 36, *Deterioro de Valor de Activos* – Revelación de Valor Recuperable para Activos No Financieros	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 39, *Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición* – Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Cobertura	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 27, *Estados Financieros Separados*, NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados* y NIIF 12, *Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades*. Todas estas modificaciones aplicables a Entidades de Inversión, estableciendo una excepción de tratamiento contable y eliminando el requerimiento de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
NIC 32, *Instrumentos Financieros – Presentación*: La Modificación se centró en cuatro principales áreas: el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación", la aplicación y liquidación de la realización simultánea, la compensación de los montos de garantías y la unidad de cuenta para la aplicación de los requisitos de compensación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2014.

(3) Principales política contables, continuación

(l) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes, continuación

(a) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014, continuación:

Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 21, *Gravámenes*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2014. Se permite adopción anticipada.

La aplicación de estos pronunciamientos contables no han tenido efectos significativos para STI y Subsidiaria. El resto de los criterios contables aplicados en 2014 no han variado respecto a los utilizados en 2013.

(b) Normas contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2015 y siguientes:

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación. El Grupo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 19, *Beneficios a los empleados* – contribuciones de empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (01 de enero de 2015). Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, *Acuerdos Conjuntos*: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

(3) Principales política contables, continuación

(l) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes, continuación

(b) Normas contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2015 y siguientes, continuación:

Enmiendas a NIIFs	
NIC 16, *Propiedad, Planta y Equipo,* y NIC 38, *Activos Intangibles*: Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados*, y NIC 28, *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, *Estados Financieros Separados*, Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad evaluará el impacto que tendrán estas normas en la fecha de aplicación efectiva.

(m) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base a la política de dividendos de la Sociedad, la cual es determinada en la Junta Ordinaria de Accionistas mediante la aprobación de estos. La Sociedad ha determinado como política pagar dividendos con un mínimo de un 30% de las utilidades de acuerdo a lo descrito en la Ley de Sociedades Anónimas.

(4) Determinación de valores razonables

Las políticas y revelaciones contables de STI y Subsidiaria requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Activos intangibles

El valor razonable de los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios es estimado por la referencia al valor razonable de los servicios de construcción prestados más los pagos efectuados por haber obtenido la concesión.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar porción no corriente

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

(c) Derivados

El valor razonable de las permutas financieras de tasas de interés (swap de tasa) se basa en cotizaciones de intermediarios. Aquellas cotizaciones se prueban para analizar su razonabilidad, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, basados en los términos y vencimiento de cada contrato y utilizando tasas de interés de mercado similares para un instrumento similar a la fecha de medición.

(5) Información financiera de la subsidiaria

Estados financieros resumidos de Muellaje STI S.A.

Estado de Situación Financiera	**31-12-2014 MUS$**	**31-12-2013 MUS$**
Activos		
Corrientes	3.286	3.429
No corrientes	812	633
Total activos	4.098	4.062
Pasivos y patrimonio		
Corrientes	1.102	1.230
No corrientes	2.567	2.612
Patrimonio neto	429	220
Total pasivos y patrimonio neto	4.098	4.062
Estados de resultados		
Resultado		
Ingresos	9.402	8.646
Gastos	(9.370)	(8.566)
Ganancia (pérdida) neta	32	80

(6) Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2014 MUS$	31-12-2013 MUS$
Efectivo en caja	3	3
Saldos en bancos	2.275	5.628
Depósitos a corto plazo	42.903	21.702
Total efectivo y equivalente al efectivo	45.181	27.333

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los depósitos a corto plazo están conformados por inversiones en instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento que no están sujetos a restricciones de ningún tipo y son reflejadas a su valor inicial en dólares, más la proporción de los intereses devengados a la fecha de cierre. La fecha máxima de colocación de estos instrumentos no supera los 90 días, desde la fecha de colocación.

Depósitos a Plazo

Institución	Cantidad de depósitos	Moneda	Fecha promedio colocación	Monto histórico	Fecha promedio rescate	Intereses devengados en MUS$	31-12-2014 MUS$
Corpbanca	2	US$	29/12/2014	5.000	07/01/2015	-	5.000
Corpbanca	2	$	25/12/2014	4.864	03/01/2015	3	4.867
Consorcio	1	US$	03/11/2014	13.941	19/01/2015	23	13.964
Santander	2	US$	27/12/2014	8.000	05/01/2015	-	8.000
Santander	1	$	29/12/2014	577	05/01/2015	-	577
BCI	1	US$	29/12/2014	10.000	15/01/2015	-	10.000
BCI	1	$	29/12/2014	495	05/01/2015	-	495
							42.903

(6) Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

Depósitos a Plazo, continuación

Institución	Cantidad de depósitos	Moneda	Fecha promedio colocación	Monto histórico	Fecha promedio rescate	Intereses devengados en MUS$	31-12-2013 MUS$
Corpbanca	3	US$	22/12/2013	8.000	02/01/2014	1	8.001
Corpbanca	6	$	24/12/2013	9.032	04/01/2014	6	9.038
Santander	1	US$	19/12/2013	3.900	02/01/2014	-	3.900
Santander	1	$	30/12/2013	763	08/01/2014	-	763
							21.702

El detalle por tipo de moneda es como sigue:

	31-12-2014 MUS$	31-12-2013 MUS$
Efectivo y equivalente al efectivo en $	6.850	11.006
Efectivo y equivalente al efectivo en US$	38.331	16.327
Total efectivo y equivalente al efectivo	45.181	27.333

(7) Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros corrientes y no corrientes son los siguientes:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Corriente MUS$	No corriente MUS$	Total MUS$	Corriente MUS$	No corriente MUS$	Total MUS$
Seguros anticipados	498	-	498	387	-	387
Otros pagos anticipados	194	408	602	210	58	268
Totales	692	408	1.100	597	58	655

Otros pagos anticipados corresponden al pago semestral de las suscripciones, patentes municipales y elementos de seguridad.

(8) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Corrientes MUS$	No corrientes MUS$	Total MUS$	Corrientes MUS$	No corrientes MUS$	Total MUS$
Deudores comerciales	9.265	-	9.265	11.172	-	11.172
Otras cuentas por cobrar	3.207	-	3.207	2.155	8	2.163
Total cuentas por cobrar	12.472	-	12.472	13.327	8	13.335

Deudores comerciales y otras cuentas por pagar	2014			2013		
	Corrientes MUS$	No corrientes MUS$	Total MUS$	Corrientes MUS$	No corrientes MUS$	Total MUS$
Corriente y vigente	8.577	-	8.577	10.589	8	10.597
En mora 30 días	2.224	-	2.224	658	-	658
En mora 31-60 días	627	-	627	443	-	443
En mora 61-90 días	58	-	58	471	-	471
Más de 90 días	986	-	986	1.166	-	1.166
Total deudores comerciales	12.472	-	12.472	13.327	8	13.335

Los deudores comerciales corresponden a cuentas por cobrar a clientes por los servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Sociedad, en general, es al contado o a 30 días para aquellos clientes que mantienen garantías por fiel cumplimiento de pago.

El saldo de otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes está conformado principalmente por préstamos de consumo a empleados de la Sociedad, los que se cobran en cuotas, y que se valorizan al costo amortizado. También dentro del activo corriente se presentan saldos por cobrar a las compañías de seguro, anticipos a proveedores y anticipos a los empleados.

Las cuentas por cobrar a clientes que superan los 180 días son deterioradas paulatinamente por la Administración. La pérdida por deterioro asciende a MUS$574 y MUS$441 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Ver Nota 27 b).

(9) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas no consolidables se detalla en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Corriente MUS$	No corrientes MUS$	Total MUS$	Corrientes MUS$	No corrientes MUS$	Total MUS$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	12.023	112	12.135	5.768	120	5.888
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(435)	(118)	(553)	(625)	(126)	(751)
Totales	11.588	(6)	11.582	5.143	(6)	5.137

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

(9) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

(a) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2014

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS$	No corrientes MUS$
92048000-4	Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	Coligante	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	Dólares	1.539	-
			Beneficios personal compartidos (*)	Más de 1 año	Pesos	-	112
90596000-8	Compañía Chilena Navegación Interoceánica S.A.	Director común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	Dólares	813	-
76350651-7	CSAV Agenciamiento Marítimo SPA.	Coligante	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	Dólares	6.481	-
89602300-4	CSAV Austral SPA.	Coligante	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	Dólares	1.364	-
99506030-2	Muellaje del Maipo S.A.	Accionista común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	Dólares	1.778	-
96798520-1	SAAM Extraportuario S.A.	Accionista común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	Dólares	28	-
78353000-7	Servicio Portuario Reloncaví Ltda.	Indirecta	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	Dólares	13	-
77399090-5	SSA Holdings Internacional Chile Ltda.	Accionista común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	Dólares	2	-
77261280-k	Falabella Retail S.A.	Accionista común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	Dólares	5	-
					Total	12.023	112

Al 31 de diciembre 2013

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS$	No corrientes MUS$
92048000-4	Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	Coligante	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	Dólares	1.811	-
			Beneficios personal compartidos (*)	Más de 1 año	Pesos	-	120
90596000-8	Compañía Chilena Navegación Interoceánica S.A.	Director común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	Dólares	573	-
90160000-7	Compañía Sud Americana de Vapores S.A.	Coligante	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	Dólares	3.319	-
77261280-k	Falabella Retail S.A.	Accionista común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	Dólares	13	-
96798520-1	Saam Extraportuarios S.A.	Accionista común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	Dólares	33	-
77399090-5	SSA Holdings Internacional Chile Ltda.	Accionista común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	Dólares	2	-
93628000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Indirecta	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	Dólares	4	-
78353000-7	Servicio Portuario Reloncaví Ltda.	Indirecta	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	Dólares	13	-
					Total	5.768	120

Estas transacciones no cuentan con garantías y no existen cuentas de dudoso cobro.

(*) Los saldos no corrientes corresponden a indemnizaciones por años de servicios del personal trasladado de la sociedad Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A., a San Antonio Terminal Internacional S.A. Estas se encuentran pactadas en UF y presentados en los estados financieros en dólares al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

(9) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

(b) Cuentas por pagar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS$	No corriente MUS$
92048000-4	Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	Coligante	Beneficios personal compartido	Menos de 1 año	Pesos	288	-
			Costo de administración	Menos de 1 año	Pesos	89	-
			Beneficios personal compartido	Más de 1 año	Pesos	-	118
90160000-7	Compañía Sud Americana de Vapores S.A.	Coligante	Daños	Menos de 1 año	Pesos	11	-
0-E	Manzanillo International Terminal Panamá	Coligante	Costos de administración	Menos de 1 año	Pesos	5	-
76002301-2	Saam Puertos S.A.	Acconista	Costo de administración	Menos de 1 año	Pesos	5	-
79753810-8	Claro y Compañia.	Indirecta	Asesorias	Menos de 1 año	Pesos	30	-
90596000-8	Compañia Chilena de Navegación Interoceánica.	Coligante	Costo de administración	Menos de 1 año	Pesos	2	-
99506030-2	Muellaje del Maipo S.A.	Accionista	Costo de Explotación	Menos de 1 año	Pesos	5	-
					Total	435	118

Al 31 de diciembre de 2013

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS$	No corriente MUS$
92048000-4	Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	Coligante	Beneficios personal compartido	Menos de 1 año	Pesos	318	-
			Costo de administración	Menos de 1 año	Pesos	90	-
			Beneficios personal compartido	Más de 1 año	Pesos	-	126
78353000-7	Servicio Portuario Reloncaví Ltda.	Indirecta	Costos de explotación	Menos de 1 año	Pesos	217	-
					Total	625	126

Estas transacciones no cuentan con garantías.

(9) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

(c) Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden fundamentalmente a servicios de transferencia y muellaje, arriendo de equipos y asesorías que son facturadas a esta Sociedad y servicios de transferencia y muellaje prestados a las empresas relacionadas. Las condiciones de pago entre las empresas relacionadas son a 30 días desde su facturación, sin intereses y en dólares Estadounidenses.

Al 31 de diciembre 2014

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	País de Origen	Transacción	31 de diciembre de 2014 Monto MUS$	Efecto en Resultado MUS$
92048000-4	Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas	Coligante	Chile	Venta de servicios portuarios	3.817	3.817
				Gastos de administración	89	(89)
				Costos de ventas	573	(573)
				Daños	1	(1)
90160000-7	Compañía Sud Americana de Vapores S.A.	Coligante	Chile	Venta de servicios portuarios	9.127	9.127
76360651-7	CSAV Agenciamiento Marítimo SPA	Coligante	Chile	Venta de servicios portuarios	5.781	5.781
89602300-4	CSAV Austral SPA	Coligante	Chile	Venta de servicios portuarios	1.677	1.677
87987300-2	Southern Shipmanagement (Chile) Ltda.	Coligante común	Chile	Arriendo de equipos	42	(42)
				Venta de servicios portuarios	8	8
99506030-2	Muellaje del Maipo S.A.	Accta./ Director común	Chile	Servicio personal operativo	14.653	(14.653)
90596000-8	Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S.A.	Director común	Chile	Venta de servicios portuarios	2.850	2.850
				Daños no cubiertos por seguro	4	(4)
96798520-1	Saam Extraportuarios S.A.	Accionista común	Chile	Venta de servicios portuarios	244	244
				Costos de explotación	1	(1)
96591040-9	Empresa Carozzi S.A.	Director común	Chile	Venta de servicios portuarios	50	50
78353000-7	Servicios Portuarios Reloncaví Ltda.	Indirecta	Chile	Costo de explotación	1	(1)
96908970-k	San Vicente Terminal Internacional S.A.	Accionista común	Chile	Costo de explotación	1	(1)
77261280-K	Falabella Retail S.A.	Accionista común	Chile	Venta de servicios portuarios	18	18
93628000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Indirecta	Chile	Venta de servicios portuarios	2	2
79753810-8	Claro y Compañía	Indirecta	Chile	Asesorías	27	(27)
87001500-3	Quimetal Industrial Ltda.	Indirecta	Chile	Venta de servicios portuarios	2	2
90320000-6	Cía Electro Metalurgica S.A..	Indirecta	Chile	Venta de servicios portuarios	14	14

(9) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

(c) Transacciones con entidades relacionadas, continuación

Al 31 de diciembre 2014, continuación

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	País de Origen	Transacción	31 de diciembre de 2014 Monto MUS$	Efecto en Resultado MUS$
86547900-k	Viña Santa Rita S.A.	Indirecta	Chile	Venta de servicios portuarios	5	5
96812450-7	Depósitos y Contenedores S.A.	Indirecta	Chile	Venta de servicios portuarios	1	1
86547900-k	Viña San Pedro S.A.	Indirecta	Chile	Venta de servicios portuarios	1	1
96539380-3	Ediciones Financieras S.A.	Indirecta	Chile	Gastos de Administración	1	(1)
76002201-2	SAAM Puertos S.A.	Accionista	Chile	Dividendos pagados	2.936	-
77399090-5	SSA Holdings International Chile Ltda.	Accionista	Chile	Dividendos pagados	2.935	-

Todas las transacciones se presentan netas de impuestos de valor agregado.

Al 31 de diciembre de 2013

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	País de Origen	Transacción	31 de diciembre de 2013 Monto MUS$	Efecto en Resultado MUS$
92048000-4	Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas	Coligante	Chile	Venta de servicios portuarios	4.588	4.588
				Gastos de administración	118	(118)
				Costos de ventas	826	(826)
				Daños	4	-
90160000-7	Compañía Sud Americana de Vapores S.A.	Coligante	Chile	Venta de servicios portuarios	15.316	15.316
		Coligante	Chile	Gastos de administración	2	(2)
87987300-2	Southern Shipmanagement (Chile) Ltda.	Coligante común	Chile	Arriendo de equipos	617	(617)
99506030-2	Muellaje del Maipo S.A.	Accta./ Director común	Chile	Servicio personal operativo	13.470	(13.470)
77399090-5	SSA Holdings International Chile Ltda.	Coligante	Chile	Licencia y soporte	59	(59)
90596000-8	Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S.A.	Director común	Chile	Venta de servicios portuarios	3.726	3.726
96798520-1	Saam Extraportuarios S.A.	Accionista común	Chile	Venta de servicios portuarios	236	236
96591040-9	Empresa Carozzi S.A.	Director común	Chile	Venta de servicios portuarios	48	48
77261280-K	Falabella Retail S.A.	Accionista común	Chile	Venta de servicios portuarios	230	230
93628000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Indirecta	Chile	Venta de servicios portuarios	8	8
79753810-8	Claro y Compañía	Indirecta	Chile	Asesorias	2	(2)
78353000-7	Servicios Portuarios Reloncaví Ltda.	Indirecta	Chile	Costo de explotación	735	(735)
76002201-2	SAAM Puertos S.A.	Accionista	Chile	Dividendos pagados	2.202	-
77399090-5	SSA Holdings International Chile Ltda.	Accionista	Chile	Dividendos pagados	2.201	-

Todas las transacciones se presentan netas de impuesto al valor agregado.

(10) Inventarios

El saldo de inventario se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2014 MUS$	31-12-2013 MUS$
Repuestos para la operación	4.071	3.628
Totales	4.071	3.628

(11) Pasivos por impuestos corrientes

(a) El saldo de impuesto a la renta por pagar se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2014 MUS$	31-12-2013 MUS$
Impuesto a la renta	4.095	1.235
Pagos provisionales mensuales	(1.128)	(77)
Créditos por gastos de capacitación (Sence)	(71)	(76)
Total pasivos por impuestos corrientes	2.896	1.082

(12) Activos intangibles distintos de la plusvalía

El detalle y movimiento de los activos intangible al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Costo	**Programas informáticos MUS$**	**Concesión MUS$**	**Obras obligatorias MUS$**	**Total activos intangibles MUS$**
Saldo al 1 de enero de 2014	2.335	176.428	46.069	224.832
Adiciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.335	176.428	46.069	224.832
Amortización:				
Saldo al 1 de enero de 2014	(2.221)	(121.180)	(9.782)	(133.183)
Amortización del período	(72)	(9.217)	(1.992)	(11.281)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(2.293)	(130.397)	(11.774)	(144.464)
Valor libro al 1 de enero de 2014	114	55.248	36.287	91.649
Valor libro al 31 de diciembre de 2014	42	46.031	34.295	80.368

(12) Activos intangibles, continuación

El detalle y movimiento de los activos intangible al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Costo	Programas informáticos MUS$	Concesión MUS$	Obras obligatorias MUS$	Total activos intangibles MUS$
Saldo al 1 de enero de 2013	2.306	176.428	46.069	224.803
Adiciones	29	-	-	29
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2.335	176.428	46.069	224.832
Amortización:				
Saldo al 1 de enero de 2013	(2.132)	(111.963)	(7.790)	(121.885)
Amortización del período	(89)	(9.217)	(1.992)	(11.298)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(2.221)	(121.180)	(9.782)	(133.183)
Valor libro al 1 de enero de 2013	174	64.465	38.279	102.918
Valor libro al 31 de diciembre de 2013	114	55.248	36.287	91.649

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la amortización reconocida en Gastos de Administración ascendió a MUS$72 y MUS$73, respectivamente. A igual fecha la amortización reconocida en costos de ventas fue de MUS$11.209 y MUS$11.225, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor residual de las obras obligatorias ascienden a MUS$24.002. Cabe señalar que conforme a lo descrito en el contrato de concesión, este valor residual deberá ser cancelado por Empresa Portuaria de San Antonio S.A. al término del período de concesión (ver Nota 26).

(13) Propiedad, planta y equipo

A la fecha de cierre, la Sociedad y su subsidiaria, no presentan evidencias de deterioro por cambios relevantes como la disminución del valor de mercado, obsolescencia, daños físicos, retorno de mercado, etc. que puedan afectar la valorización de Propiedad, planta y equipo.

2014

Clase	Bruto MUS$	Depreciación acumulada MUS$	Neto MUS$
Maquinarias y equipo	70.080	(15.577)	54.503
Equipos de tecnologías de información	3.950	(2.516)	1.434
Instalaciones fijas y accesorios	16.011	(5.551)	10.460
Vehículos de motor	663	(420)	243
Construcciones en curso	7.029	-	7.029
Otras	2.944	(2.149)	795
Total maquinarias y equipo	100.677	(26.213)	74.464

(13) Propiedad, planta y equipo, continuación

La composición de la clase de maquinarias y equipos se detalla en el siguiente cuadro:

Clase	Bruto MUS$	Depreciación acumulada MUS$	Neto MUS$
Grúas	65.841	(13.023)	52.818
Tractos y chasis	4.239	(2.554)	1.685
Total maquinarias y equipo	70.080	(15.577)	54.503

2013

Clase	Bruto MUS$	Depreciación acumulada MUS$	Neto MUS$
Maquinarias y equipo	51.884	(13.169)	38.715
Equipos de tecnologías de información	2.834	(2.170)	664
Instalaciones fijas y accesorios	12.792	(4.971)	7.821
Vehículos de motor	702	(393)	309
Construcciones en curso	5.694	-	5.694
Otras	2.420	(1.940)	480
Total maquinarias y equipo	76.326	(22.643)	53.683

La composición de la clase de maquinarias y equipos se detalla en el siguiente cuadro:

Clase	Bruto MUS$	Depreciación acumulada MUS$	Neto MUS$
Grúas	48.168	(10.930)	37.238
Tractos y chasis	3.716	(2.239)	1.477
Total maquinarias y equipo	51.884	(13.169)	38.715

(13) Propiedad, planta y equipo, continuación

Reconciliación de cambios en planta y equipo, por clases:

Al 31 de diciembre 2014

Costo:	Construcciones en curso MUS$	Maquinaria y equipos MUS$	Equipamiento de tecnologías de la información MUS$	Instalación fija y accesorios MUS$	Vehículos de motor MUS$	Otras MUS$	Total MUS$
Saldo al 1 de enero	5.694	51.884	2.834	12.792	702	2.420	76.326
Adiciones	5.371	18.051	1.116	126	93	526	25.283
Bajas o reclasificaciones	(4.036)	145	-	3.093	(132)	(2)	(932)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	7.029	70.080	3.950	16.011	663	2.944	100.677
Depreciaciones:							
Saldo al 1 de enero	-	(13.169)	(2.170)	(4.971)	(393)	(1.940)	(22.643)
Depreciación	-	(3.044)	(342)	(582)	(141)	(209)	(4.318)
Bajas o reclasificaciones	-	636	(4)	2	114		748
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	(15.577)	(2.516)	(5.551)	(420)	(2.149)	(26.213)
Valor en libro al 1 de enero de 2014	5.694	38.715	664	7.821	309	480	53.683
Valor en libro al 31 de diciembre de 2014	7.029	54.503	1.434	10.460	243	795	74.464

Del total del gasto por depreciación MUS$113 se encuentran clasificados en el rubro Gastos de administración y MUS$4.205 en Costos de ventas.

Dentro de las construcciones en curso las principales obras son profundización de la poza, defensas y ampliación del muelle.

(13) Propiedad, planta y equipo, continuación

(a) Reconciliación de cambios en propiedad, planta y equipo, por clases, continuación

Al 31 de diciembre 2013

Costo:	Construcciones en curso MUS$	Maquinaria y equipos MUS$	Equipamiento de tecnologías de la información MUS$	Instalación fija y accesorios MUS$	Vehículos de motor MUS$	Otras MUS$	Total MUS$
Saldo al 1 de enero	-	51.388	2.824	12.792	484	2.546	70.034
Adiciones	5.463	496	453	-	384	105	6.901
Bajas o reclasificaciones	231	-	(443)	-	(166)	(231)	(609)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	5.694	51.884	2.834	12.792	702	2.420	76.326
Depreciaciones:							
Saldo al 1 de enero	-	(10.274)	(2.353)	(4.394)	(441)	(1.698)	(19.160)
Depreciación	-	(2.894)	(260)	(576)	(118)	(242)	(4.090)
Bajas o reclasificaciones	-	(1)	443	(1)	166		607
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	(13.169)	(2.170)	(4.971)	(393)	(1.940)	(22.643)
Valor en libro al 1 de enero de 2013	-	41.114	471	8.398	43	848	50.874
Valor en libro al 31 de diciembre de 2013	5.694	38.715	664	7.821	309	480	53.683

Del total del gasto por depreciación MUS$59 se encuentran clasificados en el rubro Gastos de administración y MUS$4.031 en Costos de ventas.

Dentro de las construcciones en curso las principales obras son profundización de la poza, defensas y ampliación del muelle.

(b) Garantías

Al 31 de diciembre 2014 los activos descritos en maquinarias y equipos se encuentran en prenda, garantizando los préstamos bancarios de la Sociedad (Ver Nota 28).

(14) Impuestos diferidos e impuesto a la renta

(a) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad y su Subsidiaria tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de determinados activos y pasivos.

(14) Impuestos diferidos e impuesto a la renta, continuación

(a) Impuestos diferidos, continuación

El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

2014

Tipos de diferencias temporarias	Impuesto diferido activo MUS$	Impuesto diferido pasivo MUS$	Neto MUS$
Activos intangibles	5.058	(3.588)	1.470
Obligaciones por planes de beneficios post empleo	736	-	736
Pasivos de cobertura	123	-	123
Depreciación maquinarias y equipos	-	(12.807)	(12.807)
Gastos pagados por licitación	-	(7.739)	(7.739)
Otros	312	(128)	184
Total	6.229	(24.262)	(18.033)

2013

Tipos de diferencias temporarias	Impuesto diferido activo MUS$	Impuesto diferido pasivo MUS$	Neto MUS$
Activos intangibles	4.616	(3.417)	1.199
Obligaciones por planes de beneficios post empleo	627	-	627
Pasivos de cobertura	221	-	221
Depreciación maquinarias y equipos	-	(10.037)	(10.037)
Gastos pagados por licitación	-	(7.431)	(7.431)
Otros	298	(39)	259
Total	5.762	(20.924)	(15.162)

(14) Impuestos diferidos e impuesto a la renta, continuación

(a) Impuestos diferidos, continuación

El movimiento en pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio, es el siguiente:

Al 31 de diciembre del 2014

Tipos de diferencias temporarias	Saldo al 31-12-2013 MUS$	Reconocido en el resultado MUS$	Reconocido en el patrimonio (1) MUS$	Saldo al 31-12-2014 MUS$
Activos intangibles	1.199	(62)	333	1.470
Obligaciones por beneficios post-empleo	627	(60)	169	736
Provisión de vacaciones	135	2	10	147
Provisión obras civiles	-	(1)	1	-
Deterioro de deudores	91	36	5	132
Pasivo de cobertura	221	(37)	(98)	86
Depreciación maquinarias y equipos	(10.037)	445	(3.215)	(12.807)
Gastos diferidos	(39)	(88)	(1)	(128)
Gastos pagados por licitación	(7.431)	1.295	(1.603)	(7.739)
Otras	72	(42)	40	70
Total	(15.162)	1.488	(4.359)	(18.033)

(1) Como consecuencia de la instrucción de la SVS en su Oficio Circular N°856 del 17 de octubre de 2014, las diferencias en activos y pasivos que se originaron por concepto de impuestos diferidos producidos como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 al 30 de septiembre de 2014, se reconocieron excepcionalmente y por única vez en el patrimonio en el rubro de Ganancias (pérdidas) acumuladas por (MUS$4.261). De igual manera, los efectos de medición de los impuestos diferidos que surgieron con posterioridad a esta fecha, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme a los criterios señalados anteriormente. Adicionalmente, se registra formando parte del patrimonio (resultados integrales) un monto de MUS$(108) correspondiente a los impuestos diferidos asociados a los pasivos de cobertura.

(14) Impuesto diferido e impuesto a la renta, continuación

(a) Impuestos diferidos, continuación

Al 31 de diciembre del 2013

Tipos de diferencias temporarias	Saldo al 31-12-2012 MUS$	Reconocido en el resultado MUS$	Reconocido en el patrimonio MUS$	Saldo al 31-12-2013 MUS$
Activos intangibles	1.213	(14)	-	1.199
Obligaciones por beneficios post-empleo	502	125	-	627
Provisión de vacaciones	133	2	-	135
Deterioro de deudores	61	30	-	91
Pérdida tributaria	2.604	(2.604)	-	-
Pasivo de cobertura	479	-	(258)	221
Depreciación maquinarias y equipos	(8.561)	(1.476)	-	(10.037)
Gastos diferidos	(52)	13	-	(39)
Gastos pagados por licitación	(8.705)	1.274	-	(7.431)
Otras	51	21	-	72
Total	(12.275)	(2.629)	(258)	(15.162)

(b) Impuesto a la renta y conciliación de la tasa efectiva

Gastos por impuestos corrientes	2014 MUS$	2013 MUS$
Impuestos a la ganancias del año	(4.095)	(1.235)
Total gasto por impuestos corriente, neto	(4.095)	(1.235)
Gastos por impuesto diferido		
Creación y reverso de diferencias temporarias	1.488	(2.629)
Otros abonos por impuestos diferidos	172	-
Total gasto por impuestos diferidos, neto	1.660	(2.629)
Gasto por impuesto a las ganancias	(2.435)	(3.864)

(14) Impuesto diferido e impuesto a la renta, continuación

(b) Impuesto a la renta y conciliación de la tasa efectiva, continuación

Un análisis y la conciliación de la tasa de impuesto a la renta, calculado con arreglo a la legislación fiscal chilena, y la tasa efectiva de impuestos se detallan a continuación:

	2014 MUS$		2013 MUS$	
Utilidad del período		8.632		14.677
Total gasto por impuesto a la renta		2.435		3.864
Utilidad antes de impuesto a la renta		11.067		18.541
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto				
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	21%	2.324	20%	3.708
Efectos por impuesto de gastos no deducibles	0,10%	111	0,84%	156
Otras variaciones				
Gastos por impuestos utilizando la tasa efectiva	21,10%	2.435	20,84%	3.864

(15) Otros pasivos financieros

El saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Corriente MUS$	No corriente MUS$	Total MUS$	Corriente MUS$	No corriente MUS$	Total MUS$
Préstamos que devengan intereses (a)	30.645	55.000	85.645	28.535	15.000	43.535
Financiamiento contrato de concesión (b)	3.402	16.527	19.929	3.152	19.929	23.081
Contrato de derivados (c)	193	-	193	543	560	1.103
Total	34.240	71.527	105.767	32.230	35.489	67.719

(a) Préstamos que devengan interés

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Corriente MUS$	No corriente MUS$	Total MUS$	Corriente MUS$	No corriente MUS$	Total MUS$
Préstamos que devengan intereses	30.645	55.000	85.645	28.535	15.000	43.535

El endeudamiento financiero se desglosa por tipo de préstamo en el cuadro siguiente:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Corriente MUS$	No corriente MUS$	Total MUS$	Corriente MUS$	No corriente MUS$	Total MUS$
Corpbanca	1.248	-	1.248	2.530	1.059	3.589
Banco Consorcio	14.117	-	14.117	-	-	-
Banco Estado	15.016	-	15.016	-	-	-
Banco BCI	264	55.000	55.264	26.005	13.941	39.946
Total préstamos que devengan intereses	30.645	55.000	85.645	28.535	15.000	43.535

(15) Otros pasivos financieros, continuación

(a) Préstamos que devengan interés, continuación

Préstamos Bancarios

Los préstamos bancarios mantenidos por San Antonio Terminal Internacional S.A. tienen los siguientes términos y condiciones principales:

Rut	Institución financiera	País	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Tipo de amortización
97.030.000-7	Banco Estado	Chile	1.15% Mensual	05-01-2015	Bullet
97.023.000-9	Banco Corpbanca	Chile	Libor (USD) 180 + Spread 2,4%	17-01-2015	Semestral a partir de 17-07- 2011
99.500.410-0	Banco Consorcio	Chile	Libor (USD) 180	17-01-2015	17-01-2014
97.006.000-6	Banco BCI	Chile	Libor 180 + Spread 2,2%	31-03-2025	31-03-2017

Los pagos de capital a realizar en los próximos años son los siguientes:

	31-12-2014 MUS$	31-12-2013 MUS$
Hasta 90 días	15.000	12.500
Más de 90 días a 1 año	-	15.000
Más de 1 año a 3 años	1.375	15.000
Más de 3 años a 5 años	4.125	-
Más de 5 años	49.500	-
Total préstamos bancarios	70.000	42.500

Con fecha 24 de octubre de 2014, se firmó un contrato de apertura de línea de crédito con el BCI por un monto total de hasta MUS$100.000, de los cuales al 31 de diciembre de 2014 se han girado MUS$55.000. El calendario de pagos de este crédito comienza el 31 de marzo del 2017, con vencimientos semestrales y sucesivos para el pago del capital y el 31 de marzo del 2015 para el pago de intereses.

El préstamo establece determinadas prohibiciones “Obligaciones de no hacer”. Al 31 de diciembre de 2014 STI cumple con estas obligaciones (Ver Nota 28(c) Activos y Pasivos Contingentes).

(15) Otros pasivos financieros, continuación

(b) Financiamiento contrato de concesión

El saldo de otros pasivos financieros corriente y no corriente se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2014		
	Corriente MUS$	**No corriente MUS$**	**Total MUS$**
Financiamiento contrato de concesión	3.402	16.527	19.929

	31 de diciembre de 2013		
	Corriente MUS$	**No corriente MUS$**	**Total MUS$**
Financiamiento contrato de concesión	3.152	19.929	23.081

El Financiamiento del Contrato de Concesión es un financiamiento implícito que mantiene San Antonio Terminal Internacional S.A. con "Empresa Portuaria de San Antonio" (EPSA) RUT 61.960.100-9, (Ver Nota N°26). El monto originado de este financiamiento es en USD y fue descontado a una tasa estimada de interés efectiva de 7,7%, la cual fue definida al inicio de la concesión. Los pagos son trimestrales.

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Pagos mínimos futuros MUS$	**Interés MUS$**	**Valor actual de pagos mínimos futuros MUS$**	**Pagos mínimos futuros MU$**	**Interés MU$**	**Valor actual de pagos mínimos futuros MU$**
Hasta 90 días	1.210	384	826	1.210	444	766
Más de 90 días a 1 año	3.630	1.054	2.576	3.630	1.244	2.386
Más de 1 año a 3 años	9.680	2.045	7.635	9.680	2.606	7.074
Más de 3 años a 5 años	9.680	788	8.892	9.680	1.440	8.240
Más de 5 años	-	-	-	4.840	225	4.615
Total canon mínimo de arrendamiento	24.200	4.271	19.929	29.040	5.959	23.081

(15) Otros pasivos financieros, continuación

(c) Contratos derivados

El siguiente cuadro muestra el valor razonable de los acuerdos de cobertura:

	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Activos MUS$	**Pasivos MUS$**	**Activos MUS$**	**Pasivos MUS$**
Swap de tasa de interés – corriente	-	193	-	543
Swap de tasa de interés – no corriente	-	-	-	560
Total pasivo de cobertura	-	193	-	1.103

"Swaps de tasa de interés (o IRS)" es el único instrumento derivado que posee la Sociedad a contar del año 2009, y lo ha contratado para cubrirse contra riesgos de tasas de interés de préstamos bancarios (CorpBanca) a tasa variable sobre amortizaciones semestrales y que cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura. Para comprobar el cumplimiento de estos requisitos, la parte eficiente de las coberturas ha sido verificada y confirmada y, por lo tanto, la parte efectiva de la reserva de cobertura (ver Nota Nº19) ha sido reconocida en el patrimonio (Se presenta aquí sólo la parte que no afecta al ítem cubierto, la parte que afecta a la partida cubierta en torno al devengo de intereses se presenta neta en préstamos que devengan intereses).

En el siguiente cuadro se presentan las características de los derivados existentes, mostrando la relación del valor razonable en la fecha de presentación de informes:

Derivado	Partida Cubierta	Fecha acuerdo	Fecha expiración	Moneda	Monto	2014 Valor razonable MUS$	2013 Valor razonable MUS$
IRS	Tasa Libor/crédito CORPBANCA	10-03-2009	17-01-2015	Dólar	MUS$42.500	193	1.103
			Total (cobertura efectiva)			193	1.103

Los flujos estimados probables a pagar (recibir) por compensación en el swap de tasa son los siguientes:

	31-12-2014 MUS$	31-12-2013 MUS$
Hasta 90 días	193	251
De 91 días a 1 año	-	292
De 1 año a 3 años	-	560
Total flujos estimados a pagar	193	1.103

(16) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2014 MUS$	31-12-2013 MUS$
Cuentas por pagar comerciales	9.536	9.862
Otras cuentas por pagar	3.248	6.137
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12.784	15.999

La composición de otras cuentas por pagar se detalla en el siguiente cuadro:

	31-12-2014 MUS$	31-12-2013 MUS$
Asesorías	9	11
Acreedores varios (1)	2.567	5.070
Remuneraciones	223	247
Retenciones	215	229
Impuesto al valor agregado	234	580
Total otras cuentas por pagar	3.248	6.137

(1) De este saldo por pagar MUS$1.879 (MUS$4.490 en el 2013) corresponde a una deuda con EPSA y está relacionado con los gastos de reconstrucción del Muelle, por los daños generados por el terremoto ocurrido con fecha 27 de febrero de 2010.

(17) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

Los saldos que componen los beneficios corrientes por a los empleados son los siguientes:

	31-12-2014 MUS$	31-12-2013 MUS$
Participación en utilidades, bonos y regalías	165	542
Vacaciones del personal	636	494
Total gastos acumulados	801	1.036

(18) Beneficios post-empleo y gastos del personal

(a) Beneficios post-empleo

Al 31 de diciembre de 2014, la responsabilidad de la entidad, se determinó para todos sus empleados utilizando los criterios establecidos en la NIC 19.

La obligación Post-empleo está constituida por la indemnización por años de servicios que será cancelada a todos los empleados que pertenecen a la Sociedad al final de la concesión.

La valoración actuarial se basa en los siguientes porcentajes:

	31-12-2014	**31-12-2013**
Tasa de descuento	4,50%	5,00%
Tasa de rotación necesidades de empresa	6,00%	6,00%
Futuro incremento salarial	2,00%	2,00%
Uso de tabla de mortalidad	RV-2009	RV-2009
Edad jubilación hombre	65	65
Edad jubilación mujeres	60	60

Supuestos sobre movilidad futura es basada en tablas estadísticas publicadas.

Cambios en el valor presentado en la obligación son como sigue:

	31-12-2014 MUS$	**31-12-2013 MUS$**
Saldo inicial al 1 de enero de	4.192	3.586
Costo del servicio corriente	35	274
Costo financiero	163	178
Ganancia (pérdida) actuarial	69	26
Beneficio pagado por el plan	(853)	(166)
Total obligación beneficios	3.606	3.898

La obligación Post-empleo está constituida por la indemnización de años y servicios legal que será cancelada a todos los empleados que pertenezcan a la Sociedad, al final de la concesión.

(18) Beneficios post-empleo y gastos del personal, continuación

(b) Gastos del personal

El detalle de los gastos del personal se indica en el siguiente cuadro:

	2014 MUS$	2013 MUS$
Participación en Utilidades y Bonos		
Bonos	1.570	968
Total participación en utilidades y bonos	1.570	968
Clases de Gastos por Empleado		
Sueldos y salarios	6.397	6.231
Gasto por obligación por beneficios post empleo	772	644
Otros gastos de personal	3.755	3.129
Total gastos del personal	10.924	10.004

(19) Patrimonio y reservas

(a) Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social autorizado es de 1.648 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

Número de Acciones

Serie	Nro. Acciones suscritas	Nro. acciones pagadas	Nro. acciones con derecho a voto
UNICA	1.648	1.648	1.648

Estas acciones no tienen valor nominal y la Sociedad no posee acciones propias en cartera.

(19) Patrimonio y reservas, continuación

(b) Reservas

La reserva comprende la porción efectiva del efecto acumulativo neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujos de caja relacionadas con transacciones cubiertas que aún no son realizadas.

El saldo y movimiento de la reserva de cobertura se explica a continuación:

	31-12-2014 MUS$	31-12-2013 MUS$
Saldo inicial	(883)	(2.046)
Incremento por derivados de cobertura de flujos de efectivo	913	1.454
Impuestos diferidos	(183)	(291)
Saldo final	(153)	(883)

(c) Dividendos

La política de dividendos de la Sociedad es repartir el dividendo mínimo obligatorio correspondiente al 30% del resultado del ejercicio, siempre y cuando se cumpla con las cláusulas establecidas en el contrato de deuda con el Banco de Crédito e Inversiones (ver Nota N°28 c)

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad ha provisionado el dividendo mínimo obligatorio por un monto de MUS$ 2.590.

(19) Patrimonio y reservas, continuación

(c) Dividendos, continuación

Con fecha 9 de abril de 2014, la Junta ordinaria de accionistas de la Sociedad acordó la distribución de dividendos de acuerdo al siguiente detalle:

- Dividendo Definitivo N° 4 (Mínimo Obligatorio) de US$ 2.671,75618 por acción, por un monto total de US$4.403.054,18, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013.

- Dividendo Definitivo Adicional N° 5 de US$ 3.562,34157 por acción, por un monto total de US$5.870.738,90, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013.

(20) Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias se indica a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	2014 MUS$	2013 MUS$
Servicios de muellaje a la carga	9.470	10.102
Servicios de muellaje a la nave	6.697	7.176
Servicios terminales	26.179	31.921
Servicios de transferencia	49.770	54.771
Otros servicios	3.535	3.270
Total ingresos ordinarios	95.651	107.240

(21) Costos de ventas

El detalle de los costos de ventas se indica en el siguiente cuadro:

Costos de ventas	2014 MUS$	2013 MUS$
Costos de concesión	23.961	23.174
Costos fijos	39.021	37.689
Costos variables	11.452	16.278
Total costos de ventas	74.434	77.141

Los costos de ventas corresponden a costos originados en la prestación de “servicios de operaciones portuarias” derivados de la explotación del Frente de Atraque Molo Sur del Puerto de San Antonio.

(22) Otros ingresos y gastos por función

Los otros ingresos por función reconocidos en resultados están conformados por lo siguiente:

Otros ingresos por función	**2014 MUS$**	**2013 MUS$**
Utilidad en venta de activo fijo	53	38
Recuperación seguro daño grúas	21	11
Venta de residuos	16	9
Otros	2	5
Total otros ingresos de operación	92	63

Otros gastos por función	**2014 MUS$**	**2013 MUS$**
Costo venta residuos	92	78
Otros gastos de operación	160	128
Total otros gastos por función	252	206

(23) Gastos de administración

El detalle de los Gastos de Administración se indica en el siguiente cuadro:

Gastos de administración	**2014 MUS$**	**2013 MUS$**
Gastos en remuneraciones del personal	2.782	2.549
Gastos de asesorías administrativas	1.528	2.161
Gastos de comunicación e información	87	226
Gastos de viajes	294	192
Gastos de arriendo de oficina	13	10
Gastos de servicios básicos	217	169
Depreciaciones	113	132
Otros gastos de administración (seguros y otros)	1.136	1.293
Total gastos de administración	6.170	6.732

(24) Ingresos y costos financieros

El detalle de ingresos y costos financieros reconocidos en resultados se indica en los siguientes cuadros:

Ingresos Financieros	**2014 MUS$**	**2013 MUS$**
Ingresos financieros por intereses	325	514
Total ingresos financieros	325	514

Costos Financieros	**2014 MUS$**	**2013 MUS$**
Intereses financieros e interest rate swap	1.838	2.892
Financiamiento contrato de concesión	1.688	1.919
Beneficios post empleo	175	189
Otros gastos financieros	444	197
Total costos financieros	4.145	5.197

(25) Directorio y personal clave de la gerencia

STI ha definido para estos efectos considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, considerando a Directores y Gerentes quienes conforman la gerencia superior.

La gerencia superior de la Sociedad se conformó por 11 ejecutivos (6 Directores y 5 Gerentes). Estos profesionales recibieron remuneraciones y otros beneficios, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendentes a MUS$1.035 y MUS$986, respectivamente.

	2014 MUS$	**2013 MUS$**
Clases de Gastos por Empleado:		
Sueldos y salarios	591	722
Honorarios de administradores (Directorio)	37	41
Beneficios a corto plazo a los empleados	68	69
Gasto por obligación por beneficios post empleo	206	116
Otros gastos de personal	133	38
Total gastos del personal	1.035	986

Al período finalizado el 31 de diciembre de 2014, existieron pagos por concepto de indemnizaciones por años y servicios por MUS$257.

(26) Acuerdo de concesión de servicios

Concedente: Empresa Portuaria San Antonio (EPSA)
Concesionario: San Antonio Terminal Internacional (STI)

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque Molo Sur del Puerto de San Antonio, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria San Antonio el 10 de noviembre de 1999.

Por medio de este contrato de concesión se otorga a STI una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.

Los servicios prestados son: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.

Bajo los términos de este contrato, STI es requerido a pagar lo siguiente a EPSA:

(a) Pago inicial, por MUS$10.000, el que fue cancelado a la Empresa Portuaria San Antonio el día 31 de diciembre de 1999.

(b) Pago adicional, por MUS$121.252, el que fue cancelado a la Empresa Portuaria San Antonio en 6 cuotas iguales de MUS$20.209.

(c) Canon anual durante el primer año contractual, por un monto fijo de MUS$4.840, el que fue cancelado en cuatro cuotas trimestrales de MUS$1.210 cada una. El canon anual a partir del segundo año contractual, y para cada uno de los años contractuales sucesivos del plazo del contrato, por un monto anual que deberá ser determinado a base de la carga transferida, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS$4.840 en cada año. Este canon deberá ser pagado en cuatro cuotas trimestrales iguales.

Los pagos señalados en letra (c), deberán ajustarse por el Índice de Precios al Productor (PPI) de los Estados Unidos de Norteamérica para mercancías terminadas (que no se ajusta estacionalmente), fijado por el Departamento de Estadísticas de la Oficina del Trabajo del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Estos valores ya ajustados deberán ser pagados en dólares estadounidenses, o en su equivalente en pesos de acuerdo al tipo de cambio observado informado por el Banco Central a la fecha de pago.

(26) Acuerdo de concesión de servicios, continuación

Bajo los términos del contrato, STI deberá desarrollar como obras obligatorias la construcción de nuevos cierres en dos tramos del perímetro del área de la concesión y además deberá habilitar en el área de su concesión una vía de circulación y conexión del acceso sur con la Terminal Espigón.

STI tendrá la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución y habilitación, antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual, y ha cumplido con algunos términos y condiciones establecidas en el contrato.

Con fecha 30 de diciembre de 2013, STI y EPSA suscribieron una modificación al Contrato de Concesión y al anexo VII de las Bases de Licitación en lo que respecta a las obras y plazos del Proyecto Opcional que permite extender el referido contrato por un periodo adicional de 10 años, acordándose dividir esas obras en dos proyectos, uno obligatorio y otro opcional.

Como consecuencia de la división del proyecto opcional, se acordó dividir en dos el plazo a que daba derecho la ejecución del mismo, estableciéndose que, la ejecución oportuna del proyecto obligatorio extenderá el plazo del contrato en cinco años y, por otro lado, que la ejecución oportuna de las obras opcionales le darán derecho a STI a una extensión adicional también de cinco años.

La modificación señalada exige a STI efectuar inversiones en equipamiento portuario y nuevas obras de infraestructura, como también nuevas obligaciones en lo que respecta a: i) la información que debe otorgar durante la ejecución de todo Proyecto de Inversión; ii) al acceso a sus módulos operacionales del sistema denominado Torpedo; y, iii) facilidades y promoción al modo ferroviario de transporte de carga que no resten espacios operacionales ni impacten significativamente la eficiencia del Terminal.

La inversión en infraestructura se estima en un monto de US$60.524.000 que comprende:

- La construcción de un sitio especializado en contenedores y carga fraccionada en el Sitio Uno Norte y la habilitación de ductos y manifolds en los sitios Dos y Tres para la transferencia de ácido sulfúrico y otros líquidos (obras que a la fecha se encuentran ejecutadas y recepcionadas por EPSA).
- La extensión del Sitio Tres en ciento sesenta y un metros hacia el sur.
- El refuerzo de los sitios dos y tres debiendo dragarlos para lograr en ellos una profundidad de aguas de menos quince metros nivel de reducción de sonda en todo su frente y en aquella área que sea necesaria para permitir el acceso seguro de la nave de diseño a dichos sitios.
- Las obras necesarias para el término armónico del fondo de la poza.

(26) Acuerdo de concesión de servicios, continuación

Mientras que la inversión en equipamiento se estima en un monto aproximado de US$33.400.000 que comprende:

- Dos grúas pórtico del tipo "ship to shore" (STS).
- Seis grúas de patio sobre neumáticos o "rubber tire gantry crane" (RTG).
- Catorce tracto camiones con una capacidad de sesenta toneladas

El Proyecto Opcional considera la construcción una nueva explanada de noventa mil metros cuadrados, cuyo costo de construcción las partes han estimado en US$ 64.629.997.

Los plazos de término de la concesión, considerando las distintas opciones de ampliación acordadas en la citada modificación serán:

- Proyecto Obligatorio: considera como fecha de término de la concesión el 1 de enero de 2025.
- Proyecto Opcional: considera como fecha de término de la concesión el 1 de enero de 2030.

A la fecha de término, STI deberá presentar, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.
A la fecha de término, STI deberá presentar, tanto el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los Servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque, serán transferidas inmediatamente a EPSA, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.
Al final de la concesión, STI deberá entregar a EPSA una lista de los activos aportados en infraestructura y sus precios, en la cual se establecerá la estimación de STI del precio o valor justo de cada ítem de los bienes muebles aportados incluidos en la lista y el valor residual de cada aporte de infraestructura incluido en la lista. El valor residual de cualquier aporte de infraestructura será igual al valor inicial de tal aporte de infraestructura menos la depreciación devengada a la fecha de término anticipada, determinado de acuerdo al método de depreciación y vida útil lineal; entendiéndose que, si a la fecha de término, se ha destruido o dañado sustancialmente un aporte de infraestructura, el valor residual de tal aporte de infraestructura no será superior al valor justo de mercado que se encuentre vigente en el mercado para dicho bien, según concuerden las partes.

Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

(27) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos

(a) Administración del riesgo financiero

STI está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo operacional.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de STI a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de STI para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de STI. Los estados financieros consolidados incluyen más revelaciones cuantitativas.

(i) Marco de administración de riesgo

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de STI. El es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de STI.

Las políticas de administración de riesgo de STI son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por STI, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de STI. STI, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Directorio supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de STI y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por STI.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta STI si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

(27) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración del riesgo financiero, continuación

(ii) Riesgo de crédito, continuación

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de STI al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Administración también considera la demografía de la base de clientes de STI, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. No obstante, desde un punto de vista geográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

El Directorio ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago. La revisión de STI incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Los clientes que no cumplen con la referencia de solvencia de STI sólo pueden efectuar transacciones con STI mediante prepagos.

Más del 85% de los clientes de STI han efectuado transacciones con éste por más de tres años, y en raras oportunidades se han originado pérdidas.

STI establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar e inversiones. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas.

Inversiones

STI limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que STI tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de STI para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de STI.

Por lo general, STI asegura que cuenta con suficiente efectivo a la vista para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 60 días, incluyendo el pago de obligaciones financieras; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales.

(27) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración del riesgo financiero, continuación

(iv) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de STI o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Sociedad está expuesta al nivel de crecimiento económico, tanto de los mercados locales como de exportación.

STI se desenvuelve dentro del sector marítimo portuario, atendiendo a las empresas navieras y a los exportadores e importadores nacionales, principalmente relacionados a la minería, sector hortofrutícola, forestal, granelero y vitivinícola entre otros, por lo cual, la demanda de servicios portuarios estará muy ligada a la demanda de nuestros principales clientes en los mercados internacionales, donde STI no tiene manera de influir por lo que no tiene control sobre los factores que le afectan.

Entre los factores que pueden afectar de manera significativa puede ser la disminución significativa en los mercados internacionales de la demanda de los productos de nuestros clientes, y la demanda interna por productos extranjeros.

STI para disminuir estos riesgos a través de su área comercial diversificar su cartera de clientes tanto nacionales como extranjeros, así como el tipo de productos que se transfieren desde el Terminal.

Riesgo de moneda

STI está expuesto al riesgo de moneda en obligaciones corrientes y no corrientes con los empleados las cuales son en CLP$ (STI no cubre este riesgo).

Respecto de otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la política de STI es asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable comprando o vendiendo monedas extranjeras a tasas al contado cuando sea necesario para abordar los desequilibrios de corto plazo.

(27) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración del riesgo financiero, continuación

Riesgo de tasa de interés

STI adopta una política para asegurar que entre el 100% de su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre los préstamos se mantenga sobre una base de tasa fija. Esto se alcanza suscribiendo Interest rate swap.

(v) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de STI, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de STI.

El objetivo de STI es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de STI con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de STI para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Requerimientos relacionados con el reporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

(27) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración del riesgo financiero, continuación

(vi) Administración de capital

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los accionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Directorio monitorea el retorno de capital, que es definido por STI como el ingreso de operación neto dividido por el patrimonio total.

(b) Instrumentos financieros

(i) Riesgo de tipo de cambio

La posición de activos y pasivos en monedas funcional y extranjera es la siguiente:

2014

Activos:	**USD**	**CL$**	**Total**
Efectivo y equivalentes de efectivo	38.331	6.850	45.181
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9.369	3.103	12.472
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	12.023	112	12.135
Pasivos:			
Préstamos que devengas intereses	(85.645)	-	(85.645)
Otros pasivos financieros	(19.929)	-	(19.929)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(6.390)	(6.394)	(12.784)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(16)	(537)	(553)
Otros pasivos no financieros, corrientes	(2.590)	-	(2.590)
Pasivos de cobertura	(193)	-	(193)
Déficit de activos sobre pasivos en moneda extranjera	(55.040)	3.134	(51.906)

2013

Activos:	**USD**	**CL$**	**Total**
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.327	11.006	27.333
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11.211	2.124	13.335
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	5.768	120	5.888
Pasivos:			
Préstamos que devengas intereses	(43.535)	-	(43.535)
Otros pasivos financieros	(23.081)	-	(23.081)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(6.631)	(9.368)	(15.999)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	(751)	(751)
Otros pasivos no financieros, corrientes	(4.403)	-	(4.403)
Pasivos de cobertura	(1.103)	-	(1.103)
Déficit de activos sobre pasivos en moneda extranjera	(45.447)	3.131	(42.316)

(27) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(i) Riesgo de tipo de cambio, continuación

Análisis de sensibilidad moneda

STI tiene una exposición contable activa en relación a monedas distintas del dólar de Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de MUS$3.134 y MUS$3.131 al 31 de diciembre del 2014 y 2013, respectivamente. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10% y los otros elementos permanecen constantes, se estima que el efecto sobre las ganancias (pérdidas) de la Sociedad sería, después de impuesto de MUS$285 y (MUS$285), respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

(ii) Riesgo de tasa de interés

La posición de tasas fijas y variables es como sigue en MUS$:

	31-12-2014			31-12-2013		
	Tasa fija	**Tasa variable**	**Total**	**Tasa fija**	**Tasa variable**	**Total**
Préstamos bancarios	-	(85.645)	(85.645)	-	(43.535)	(43.535)
Otros pasivos financieros	(19.929)	-	(19.929)	(23.081)	-	(23.081)
Pasivos de cobertura (*)	(193)	-	(193)	(1.103)	-	(1.103)
Posición neta por tipo de tasa	(20.122)	(85.645)	(105.767)	(24.184)	(43.535)	(67.719)

(*) Swap de tasa que fija la tasa de los préstamos bancarios (Corpbanca y Consorcio)

(27) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

Análisis de sensibilidad tasa

STI S.A. y Subsidiaria tiene actualmente pasivos a tasa flotante por un monto de MUS$55.264 y MUS$0 al 31 de diciembre del 2014 y 2013, respectivamente, y que por lo tanto están sujetos a cambios en su valor de mercado en la tasa de interés. Si la tasa tiene un aumento o disminución del orden del 10% (sobre la tasa de interés media de financiamiento) y todos los otros factores se mantienen constantes, implica que los gastos financieros anuales aumentarían o disminuirían en MUS$139 y MUS$(139) al 31 de diciembre del 2014 y 2013, respectivamente.

(iii) Riesgo de crédito

La posición máxima de riesgo de crédito es la siguiente:

	2014 MUS$	2013 MUS$
Efectivo y equivalentes de efectivo	45.181	27.333
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12.472	13.335
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	12.135	5.888
Posición neta	69.788	46.556

El riesgo de crédito es sustancialmente por compromisos en Chile, y corresponde a empresas navieras y empresas comerciales que usan las instalaciones de STI y Subsidiaria. Las cuentas por cobrar a clientes que superan los 180 días son deterioradas paulatinamente por la Administración.

Pérdidas por deterioro

Las pérdidas por deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son las siguientes:

	2014 MUS$	2013 MUS$
Saldo:		
Deterioro inicial	441	303
Reconocido en resultados integrales por función	133	138
Total pérdidas por deterioro	574	441

(27) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(iv) Riesgo de de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses.

Al 31 de diciembre del 2014

	Nota	Monto en libros MUS$	Flujos de efectivos contractuales MUS$	6 meses o menos MUS$	6-12 meses MUS$	1 – 2 años MUS$	2 – 5 años MUS$	Más de 5 años MUS$
Préstamos bancarios	15	85.645	96.976	30.848	705	1.411	9.511	54.501
Financiamiento contrato de concesión	15	19.929	24.200	2.420	2.420	4.840	14.520	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y por pagar a empresas relacionadas	9-16-19	15.927	15. 927	15. 927	-	-	-	-
Pasivos financieros derivados								
Pasivo de cobertura	15	193	193	193	-	-	-	-
Totales		121.694	137.296	49.388	3.125	6.251	24.031	54.501

Al 31 de diciembre del 2013

	Nota	Monto en libros MUS$	Flujos de efectivos contractuales MUS$	6 meses o menos MUS$	6-12 meses MUS$	1 – 2 años MUS$	2 – 5 años MUS$	Más de 5 años MUS$
Préstamos bancarios	15	43.535	44.835	13.640	15.792	15.403	-	-
Financiamiento contrato de concesión	15	23.081	29.040	2.420	2.420	4.840	14.520	4.840
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y por pagar a empresas relacionadas	9-16-19	21.153	21.153	21.153	-	-	-	-
Pasivos financieros derivados								
Pasivo de cobertura	15	1.103	1.103	251	292	560	-	-
Totales		88.872	96.131	37.464	18.504	20.803	14.520	4.840

(27) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(iv) Riesgo de de liquidez, continuación

Tasas de interés usadas para determinación de valores razonables.

Las siguientes tasas fueron usadas para determinar los valores razonables:

	Rangos	
	2014	**2013**
Préstamos bancarios	Libor USD 180+ 2,2%	Libor USD 180+ 2,4%
Otros pasivos financieros (Concesión)	7,7%	7,7%
Swap de tasa de interés	5,25%	5,25%

Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

	Nivel 1 MUS$	Nivel 2 MUS$	Nivel 3 MUS$	Total MUS$
Pasivos de cobertura	-	(193)	-	(193)

Valores razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son como siguen:

	2014		2013	
	Valor Contable	Valor Razonable	Valor Contable	Valor Razonable
Activos a costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	45.181	45.181	27.333	27.333
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12.472	12.472	13.335	13.335
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	12.135	12.135	5.888	5.888
Pasivos a costo amortizado:				
Prestamos que devengas intereses	(85.645)	(96.976)	(43.535)	(44.835)
Otros pasivos financieros	(19.929)	(24.200)	(23.081)	(29.040)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(12.550)	(12.550)	(15.419)	(15.419)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(3.143)	(3.143)	(5.154)	(5.154)
Pasivos de cobertura	(193)	(193)	(1.103)	(1.103)
Totales	**(51.672)**	**(67.274)**	**(41.736)**	**(48.995)**

(27) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(v) Riesgos operacionales

Riesgos operacionales y de propiedades, plantas y equipos

El objetivo de STI y Subsidiaria es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de STI y subsidiaria con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de STI y Subsidiaria para la administración del riesgo operacional en las distintas áreas de la organización.

Por otra parte, la totalidad de los activos de la Sociedad (construcciones, maquinarias, etc.) se encuentran cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

(vi) Riesgos de factores medioambientales

Las operaciones de STI y Subsidiaria están reguladas por normas medioambientales, STI y Subsidiaria se ha caracterizado por tener una base sólida de sustentación de su gestión empresarial, lo anterior ha permitido a la Sociedad adaptarse a los cambios de la legislación ambiental aplicable, de modo que el impacto en sus operaciones se encuadre dentro de dichas normas e implementando estándares como las normas ISO 14.000. La operatividad de las instalaciones portuarias cuenta con las medidas de resguardo necesarias tanto para cumplir con las normas vigentes como para el cuidado de las personas que laboran en el Terminal y la ciudadanía.

(vii) Riesgos asociados a la relación con la comunidad

STI y Subsidiaria mantienen una política de estrecha relación con la comunidad de la ciudad de San Antonio, colaborando en distintos ámbitos, dentro de los cuales destaca su apoyo en el proyecto educacional “educando a la Comuna”, aporte a diversas actividades culturales, sociales y deportivas, la Sociedad ha puesto su énfasis en ser un factor importante de apoyo a la comunidad y contempla en el futuro continuar su vinculo estrecho con la comunidad.

(28) Activos y pasivos contingentes

(a) Garantías directas

Según lo estipulado en el Artículo N°14.1 del Contrato de Concesión, la Sociedad mantiene en favor de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA), garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato, a través de la entrega de cuatro boletas de garantía (N°0085939, N°0085940, N°0085941 y N°0085942, todas emitidas por Corpbanca) por un monto individual de MUS$4.896, con vencimiento el 30 de abril de 2015.

La Sociedad mantiene Boleta Garantía N°0085946 de Corpbanca, en favor del Servicio Nacional de Aduanas, para garantizar el cabal cumplimiento de las obligaciones como almacenista, por UF18.000 equivalentes a MUS$731, con vencimiento el 5 de abril de 2015.

Muellaje STI S.A. mantiene Boletas Garantía N°0085943 de Corpbanca, a favor de la Inspección Provincial del Trabajo de San Antonio, para cautelar el fiel cumplimiento del pago de las obligaciones laborales y previsionales por UF28.165,14 equivalente a MUS$1.143, con vencimiento el 30 de marzo de 2015.

Garantías que aseguran el pago de las sumas desembolsadas con cargo a la línea de crédito de hasta cien millones de dólares otorgado por Banco BCI a San Antonio Terminal Internacional S.A. del cual al 31 de diciembre de 2014 se han girado cincuenta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$55.000.000) en virtud del contrato de apertura de línea de crédito que mediante escritura pública de fecha 24 de octubre de 2014 otorgada ante el Notario Público de Santiago don Gustavo Montero Marti, bajo repertorio N° 13.319-2014, incluyen:

- Prenda acciones de la deudora.
- Prenda concesión portuaria sobre el frente de atraque molo sur del puerto de San Antonio.
- Prenda de equipos:
    - 2 Grúas Gantry ZPMC año 2010.
    - 2 Grúas Gantry NOELL año 2002.
    - 2 Grúas Gantry PACECO año 1997.
    - 2 Grúas Gantry (nuevas) ZPMC fecha estimada de arribo año 2015.
    - 4 Grúas RTG año 2012.
    - 2 Grúas RTG (nuevas) ZPMC fecha estimada de arribo año 2015.
- Prenda y mandato mercantil irrevocable de cobro sobre todos los pagos realizados por la EPSA en virtud del contrato de concesión, por el monto total del crédito o por el saldo adeudado, la cifra que sea menor.
- Prenda de todos los nuevos equipos adquiridos por un valor sobre MUS$1.000.

(28) Activos y pasivos contingentes, continuación

(b) Juicios u otras acciones legales que afectan a la Sociedad Matriz

- Entre Comsa (Constructora y Montajes COM S.A.) y STI, en virtud del cual ésta última fue demandada ante el Juez Arbitro don Jorge López Santa María, de: 1) Aumento de precio establecido por el artículo 2003 Regla 2° del Código Civil respecto del "Contrato de Trabajos Generales. Obra: Reparación Sitios Molo Sur y Áreas de Respaldo Puerto San Antonio", modificado por el "Addendum a Contrato de Trabajos Generales. Obra: Reconstrucción Sitios Molo Sur y Áreas de Respaldo. Opcional 1. Puerto San Antonio"; y 2) Cobro de sumas adeudadas. La demandante solicita respecto del aumento de precio las siguientes sumas: a) $2.566.694.739 por concepto de mayores costos en dinero ocasionados por las características del suelo en todos los trabajos de excavación en la zona de las obras; b) $660.462.692 por concepto de mayores costos generales; c) $ 12.872.770 por concepto de retiro de muros de bloques existentes; d) $112.842.906 por paralización de trabajos en caliente; e) $15.136.787 por concepto de mayores costos provocados por la modificación introducida por STI a la línea de atraque; f) $3.704.412 por concepto de mayores costos ocasionados por diferencias en los planos sobre armaduras del muelle; g) $3.396.055 por concepto de nueva armadura en muro de coronamiento en eje 9; h) $1.985.009 por concepto de construcción de dos faldones adicionales no contemplados originalmente en los ejes 1 y 6 del proyecto; i) $56.860.116 por concepto de paralización del puerto de San Antonio; j) la utilidad de todos los conceptos antes señalados, exceptuando los gastos generales, en un 12,31%; y k) $80.086.230 por concepto de prórroga de la póliza de todo riesgo de construcción. Todas las sumas antes indicadas se demandan reajustadas con los intereses que en derecho correspondan. Asimismo, la demandante solicita el cobro de sumas adeudadas por $442.143.035 más reajustes e intereses. La presente causa se encuentra con su término probatorio vigente, estimándose que el plazo de la etapa probatoria debiera concluirse en el mes de marzo de 2015 con la entrega del peritaje encargado a la empresa GSI por el Juez Arbitro.

  No obstante, al no existir aún una determinación por parte del Juez Arbitro respecto al mérito de la demanda de Comsa, la Administración estima que las pruebas que el demandante ha aportado no logran acreditar la inexistencia de la información que daba cuenta de la presencia de rocas en el área de trabajo que es la base de su demanda, en contraposición, tanto los peritajes técnicos encargados por STI como las pruebas aportadas a la causa dan cuenta de innumerable información que tuvo a la vista el contratista al momento de cotizar. Basado en lo anterior, la Administración estima que el resultado del juicio resultará favorable para la Sociedad.

(28) Activos y pasivos contingentes, continuación

(b) Juicios u otras acciones legales que afectan a la Sociedad Matriz, continuación

- Entre STI y Comsa (Constructora y Montajes COM S.A.), en virtud del cual ésta última fue demandada ante el Juez Arbitro don Jorge López Santa María (reconvencionalmente a la demanda anterior), se solicita, también respecto del "Contrato de Trabajos Generales. Obra: Reparación Sitios Molo Sur y Áreas de Respaldo Puerto San Antonio", modificado por el "Addendum a Contrato de Trabajos Generales. Obra: Reconstrucción Sitios Molo Sur y Áreas de Respaldo. Opcional l. Puerto San Antonio", el cumplimiento forzado de las obligaciones del contrato incumplidas por COMSA, más las siguientes indemnizaciones de perjuicio: a) El valor resultante de aplicar el interés máximo convencional para operaciones no reajustables a la suma de $306.524.416.- por el período de tiempo que va desde el día 2 de junio de 2013, hasta el cumplimiento del fallo que deberá dictarse en estos autos, siempre que sea condenatorio para la contraria; b) El valor resultante de aplicar el interés máximo convencional para operaciones no reajustables a la suma de $79.831. 911.- por el período de tiempo que va desde el día 2 de junio de 2013, hasta el cumplimiento del fallo que deberá dictarse en estos autos, siempre que sea condenatorio para la contraria; c) $193.178.163, o la suma que el señor Juez Arbitro determine, por concepto de multa moratoria por incumplimiento del Avance de la Construcción por parte de Comsa; d) $386.356.326.-, o la suma que el señor Juez Arbitro determine, por concepto de multa moratoria por incumplimiento del plazo de entrega por parte de COMSA. La presente causa se encuentra con su término probatorio vigente.

(28) Activos y pasivos contingentes, continuación

(c) Restricciones

El Contrato de Apertura de Línea de Crédito suscrito por la Sociedad matriz con Banco de Crédito e Inversiones el 24 de octubre de 2014, otorgada ante el Notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, bajo repertorio N° 13.319-2014, establece determinadas prohibiciones ("Obligaciones de no hacer"). Se establece que, salvo acuerdo en contrario con Banco Crédito e Inversiones, el Deudor estará restringido respecto de:

- Preservar y mantener su existencia y validez legal.
- Mantener su actual giro social.
- No pagar o autorizar el retiro, pago o distribución de dividendos o utilidades, de cualquier forma, si no estuviere al día en el servicio de la obligación que contrae mediante el presente contrato.
- No dividirse, fusionarse, ser absorbidas o absorbentes de otra sociedad, o iniciar un proceso de liquidación o disolución; sin previa autorización del acreedor.
- No constituir garantías reales a favor de otros acreedores, salvo que simultáneamente constituya garantías similares a favor de BCI, bajo las mismas condiciones.
- No realizar "modificaciones relevantes" a sus estatutos sociales. Por "modificaciones relevantes" se entenderá aquellas que tengan por objeto modificar el objeto social, reducir el capital social o reducir la duración de la sociedad.
- Contratar créditos o financiamientos adicionales al financiamiento, cuando estos superen en su conjunto la suma de MUS$30.000, sin previa autorización del Banco (el limite anterior no considera las boletas de garantía necesarias para garantizar el pago del canon de arriendo anual a Empresa Portuaria de San Antonio y otras hasta por UF20.000 para la Aduana e Inspección del Trabajo).
- No realizar con sociedades relacionadas, operaciones o transacciones que no sean en condiciones de mercado en que normalmente se realizan operaciones de monto y naturaleza similar.

(29) Medio ambiente

La Sociedad ha realizado los siguientes desembolsos relacionados con Medio ambiente:

Desembolsos realizados durante el período ejercicio al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

Sociedad	Proyecto	Detalle desembolso	Costo/gasto	2014 MUS$	2013 MUS$
STI	Material contaminado	Segregación y recolección	Gasto	71	43
STI	Asesoría medio ambiental	Asesoría	Gasto	44	37
STI	Otros gastos medioambientales	Varios	Gasto	9	2
			Totales	124	82

(30) Hechos posteriores

El Directorio de la Sociedad es el órgano que autoriza hacer pública la información contenida en los estados financieros consolidados.

Con fecha 21 de enero de 2015 en reunión ordinaria de Directorio se acordó nominar a partir del 1 de febrero de 2015 en calidad de Gerente General de la Sociedad al señor José Francisco Iribarren Monteverde. Asímismo, se nominó como Gerente Comercial al señor Cristóbal Kulczewski Larraín quien asumirá el cargo con fecha 1 de marzo de 2015.

Entre el 1 de enero de 2015 y la emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar la adecuada presentación y/o la interpretación de los mismos.